

A RIO REVUELTO GANANCIA DE PESCADORES

Replica al Señor Ladislao Enrique Márquez

Alejandro Parra*

Los enemigos de la parapsicología pueden dividirse en dos tipos; aquellos que niegan que la evidencia de psi es terminante, y aquellos que aceptan la realidad de psi, y quieren usarla con fines prácticos y con muy pocos intereses para nuestra falta de comprensión científica.

Robert McConnell, 1990

INTRODUCCION

He tenido oportunidad de leer el comentario efectuado por el señor Ladislao Enríquez Márquez (1991 b, p. 133-136), cuyo contenido, al mejor estilo divulgativo Gardneriano (1), me pareció sutilmente irónico. Esto reafirma

* Docente en parapsicología. Autor y colaborador para diversas publicaciones parapsicológicas nacionales e internacionales. Director de la Revista Argentina de Psicología Paranormal. Presidente del Instituto de Psicología Paranormal. Miembro de numerosas organizaciones de investigación parapsicológicas, entre ellas la Parapsychological Association (USA). Recientemente ha sido nombrado Asesor Bibliográfico para la Agencia Latinoamericana de Información Psi (ALIP).

(1) Entiéndase Martín Gardner. Matemático y escritor americano y miembro del CSICOP. Es dueño de un particular estilo en la crítica hacia lo paranormal.

una vez más como es posible contaminar de prejuicios personales aquello que en el pasado se defendía o se promovía, y que hoy el escepticismo lo convierte en una conducta de "mesianismo" científico como un peligro potencial para la parapsicología, y cuya contradicción puede resultar de dos maneras: (1) generar una infructuosa polémica de la que los lectores están virtualmente ajenos, y (2) revertir las críticas para convertirlas en aportes ricos en exquisito humor. Yo he optado por esta última.

Es importante aclarar que, para una mejor comprensión, el señor Márquez bidirecciona su crítica hacia mi artículo publicado en PSI COMUNICACION (PC) (Parra, 1990c, pp. 91-100) y hacia un conflicto generado por él, donde pretende perjudicar mi imagen en el contexto de la actividad parapsicológica en la

Argentina. Por ello, lamento utilizar las páginas de la prestigiosa publicación española PC para el presente artículo, más agradezco a sus editores brindarme sus páginas para ejercer mi derecho a réplica (2).

CRITICA A LAS CONSIDERACIONES DEL SEÑOR MARQUEZ

Me pregunto, ¿cuáles son los verdaderos motivos por los cuales el señor Márquez defiende con tanto vigor los postulados éticos de la comunidad parapsicología, perteneciendo él a la corriente anti-parapsicológica, ideológicamente más conservadora? Esta pregunta, cuya respuesta no es aún clara para mí, representa la columna vertebral de la presente réplica al artículo publicado en PC por el señor Márquez.

Para lograr claridad al problema que nos ocupa, debo mencionar que el señor Márquez fue miembro del Consejo Consultivo Argentino de la Revista Argentina de Psicología Paranormal (RAPP) durante 1990 bajo mi dirección, y su labor en el mismo se limitó a la presentación de una revisión de libros, un artículo en la sección Comentarios, y una breve nota en la sección Noticias Nacionales (Márquez, 1990a, 1990b, Noticias Nac..., 1990). Estos son los únicos antecedentes de referencia que puedo citar como colaborador de la RAPP. Pese a ello, el señor Márquez se encuentra algo incómodo cuando afirma: "... *asimismo aproveché para recordarle y a modo de refuerzo para obtener una respuesta positiva que lo pactado de mi columna 'Psi: La Otra Cara de (...)'* nunca se cumplió, por lo tanto era hora que me permitiera ejercer mis postergados derechos". Todo editor serio y responsable conoce perfectamente las limitaciones de espacio en una publicación donde es necesario otorgar espacio a otros autores

(2) No haré mención de los numerosos colaboradores y consultores de la RAPP, que desinteresadamente expresaron su apoyo ante lo que constituye una persecución a mi labor parapsicológica frente a las críticas de las cuales he sido víctima. Solo citaré a aquellos quienes el mismo señor Márquez menciona en el artículo de referencia.

con el mismo derecho que el señor Márquez se atribuye (3).

A consecuencia de dos experimentos efectuados por mí y publicados en la RAPP (Parra, 1990a, 1990b), el señor Márquez decidió escribir un artículo titulado "Del Vacío Científico al Abismo Pseudocientífico" (Márquez, 1991a), donde se efectuaba una crítica a mi labor experimental. En el mismo, el señor Márquez —a mi criterio, en un tono agresivo— emplea términos tales como "para-anormal" hacia mi persona (p. 5), entre otras ironías no menos agraviantes. Ahora bien, si el señor Márquez estaba tan presuroso por publicar su informe en la RAPP, ¿porqué no utilizó el espacio que durante varios años le otorgó el señor Naúm Kreiman en su publicación *Cuadernos de Parapsicología* (CP)? Porque sólo un sadomasoquista podría publicar un informe que contiene ataques personales, como los ya mencionados, independientemente de si las críticas son válidas o no.

"Nada dejó librado el azar -agrega el señor Márquez- para que ni siquiera pueda impugnarle por cuestiones formales (tiempo de entrega, presentación, resumen en inglés y castellano, etc.)" A los pocos días de haberlo leído, y cumpliéndose una de mis profecías, Parra me expresaba sus dudas, según él por cuestiones económicas, sobre la continuación o cierre definitivo de la RAPP." (Márquez, 1991b,) (4). De tan profético enunciado podría decir "nadie es profeta en su propia tierra". Y continúa: "Obviamente esto provocaría que nadie se entere de las críticas y de su actitud sospechosa de no querer facilitar los re-

(3) Como prueba de ello, el señor Márquez ocupó un espacio de 19 páginas, respecto a 29 escritas solo por mí en calidad de director de la RAPP en un total de 236 páginas. Esto representa el 8% respecto a 12,2% de espacio respectivamente. ¿no es más que suficiente para un colaborador? Para el señor Márquez parece que no.

(4) Más allá de mis motivaciones personales, conozco un caso en el pasado donde dos notables parapsicólogos argentinos generaron una polémica similar en la que uno critica resultados estadísticamente significativos de un experimento de ESP. No obstante, cuando le solicitó al otro los originales para una ulterior revisión, éste se los negó alegando haberlos "perdido".

gistros originales.” ¡Digno émulo de Sherlock Holmes! Concerniente a uno de ambos experimentos, solo puedo afirmar que el segundo se encuentra siendo revisado desde hace tiempo por dos parapsicólogos (cuyos nombres mantendré en el anonimato para no comprometerlos) quienes se ofrecieron a efectuar una revisión a ciertos resultados que requieren un estudio ulterior. No obstante, una crítica al primero fue formulada por Alvaro (1989b, 1990). Por ende, dado que el señor Márquez no representa autoridad alguna para que yo deba entregar mis protocolos experimentales en sus manos, tampoco me intimidan sus misivas”. Pero lo más grave es que las acusaciones del señor Márquez están basadas en sus propias especulaciones que giran en torno a mi negativa por facilitar los registros originales de uno de los experimentos (Parra, 1990b). Entonces deduce una actitud sospechosa solamente porque no obtuvo los registros originales y para ello difunde tales especulaciones en dimes y diretes oídos dignos de una novela policial de Agatha Christie.

El señor Márquez tuvo la gentileza de enviar su “unpublished report” a numerosos miembros del Consejo Consultivo, colaboradores como el señor Márquez de la RAPP, adjuntando a ésta una carta “advirtiendo” acerca de mi comportamiento, titulada “A la Comunidad Parapsicológica” (Márquez, 1991a) cuyo contenido yo desconocía, pues el señor Márquez omitió enviarme. Dado que esta carta se encuentra -según él- disponible a todo aquel que lo solicite (Márquez, 1991b-nota, p.136), citaré luego algunos párrafos de su contenido, facilitado por un consultor de la RAPP. Parece que el señor Márquez disfruta enviando tales informes. Si actuara con el mismo criterio, yo también podría enviar misivas denostando su labor a las diversas instituciones escépticas en otras partes del mundo. Pero, afortunadamente, este tipo de iniciativas no corresponden con mi personalidad. Por el contrario, si debo ser objetivo y auténticamente crítico, estoy de acuerdo con denunciar el fraude -sí lo hay- y diferenciar lo que es parapsicología de lo que no lo es. Si los parapsicólogos toman en cuenta este pun-

to (y no creo que disienta con alguno, aún con los mismos pseudo-parapsicólogos) estaremos en un buen camino por eliminar de nuestro paso a quienes utilizan el campo para el engaño y la explotación. Las críticas deben hacerse oír por parte de los parapsicólogos a sus colegas, en dirección al público en general y al científico en particular.

Además, estoy perfectamente en conocimiento de los movimientos del señor Márquez y de sus contactos con miembros de la Parapsychological Association (PA). En opinión de algunos de ellos, *“aquellos que en un principio parecía un intento por salvaguardar la ética científica en parapsicología... hoy se ha convertido en una obsesión persecutoria que parece tener más ribetes personales, que motivaciones profesionales”*. En este informe el señor Márquez, atento a mi reciente incorporación a la Parapsychological Association, afirma: *“Desconozco cuál fue el criterio utilizado para tan equivocada decisión”*. Pero para conocimiento del señor Márquez, ya que elabora críticas con información muy deficiente, mi incorporación a la PA, devino por la investigación histórica publicada en mi libro *HISTORIA DE LA PARAPSIKOLOGIA EN ARGENTINA* (1990, 1993, edición ampliada y corregida) ejemplar que el señor Márquez posee y que cuenta con la más elogiosa crítica nacional e internacional (Granero, 1990; Alvarado, 1989; Krippner, 1992). Si el señor Márquez tiene críticas hacia mi labor parapsicológica debería dirigir las hacia cualquier otro terreno, sin necesidad de enviar “cartitas” a posteriori. (Debo mencionar, por otra parte, que actualmente son cuatro los miembros argentinos asociados a la Parapsicología Association (P.A.)

Y de este informe, lo más jocoso prosigue: *“... un joven ambicioso totalmente carente de formación científica...”* si yo aplicara el mismo criterio, debería decir que los prestidigitadores pueden conocer de ciencia, pero también carecen de formación científica, y que los sentimientos negativos se apoderan de personalidades importantes del campo más allá de su nivel cultural o profesional. Además el señor Márquez tacha a la RAPP

de "publicación de dudoso rigos científico". Sería interesante saber cuáles son los criterios que utiliza, así como sus antecedentes científicos y académicos para discutir tales planteamientos en un marco de relativa igualdad profesional. El señor Márquez cree que con tales procedimientos puede intimidarse (desconozco aunque deduzco de que modo), pero su juego no solo carece de sentido, sino que afirma aún más el valor de mi labor parapsicológica. En su "gran paradoja" lo que debía ser -al menos para él- un jaque mate a mi tablero, resultó la mejor oportunidad para evaluar el apoyo de la comunidad parapsicológica a la que el señor Márquez se dirigió. Porque si los lectores de estas críticas piensan que las mismas constituyen un alegato en defensa de la dignidad y el desinterés científico, son poco menos que ingenuos. A mí, al menos, no me cupo la menor duda que sus críticas, a más de tratarse de diatribas dirigidas a mi persona, representan su propio argumento publicitario individual e institucional para refutar lo que él considera una pseudociencia: la parapsicología.

Inclusive el mismo señor Naum Kreiman, personalidad destacada en este campo a quien respeto por su importante contribución al desarrollo científico de la parapsicología en Argentina declara: "Yo siempre me he negado a aparecer como consultor científico en toda publicación parapsicológica, y tampoco lo he pedido a nadie. Si alguna vez necesitamos hacer alguna consulta... lo hemos hecho sin comprometer a nadie". (Kreiman, 1990, p.9). No obstante, el prestigioso señor Kreiman aparece en una publicación argentina de orientación anti-parapsicológica (5), y en otra de corte netamente esotérico (6). Respecto a la RAPP, desde su aparición, se convirtió en una de las publicaciones más serias de la literatura parapsicológica de habla-hispana, distribuyéndose a más de cien prestigiosos

centros de parapsicología de casi todos los países del mundo. Numerosos autores han encontrado en la RAPP un enlace con la parapsicología científica, y la enorme cantidad de artículos que con frecuencia llegan a nuestra redacción, es la prueba más confiable de la idoneidad que nos ha acompañado (que además ha tenido merecidos reconocimientos internacionales).

Por supuesto, el lector podrá hacer muchas suposiciones tales como si las acusaciones del señor Márquez o mi réplica, carecen o no de fundamento. Importa aclarar que esta discusión atañe solo a dos personas: el señor Márquez, y el señor Parra. Es evidente, pues, que el señor Márquez ha tenido la necesidad de extender sus acusaciones para perjudicar mi prestigio y mi labor parapsicológica. Pese a todo, no siempre las críticas son del todo negativas, diría la máxima: "... ladrar Sancho, señal que cabaigamos."

PENSAMIENTO MAGICO Y REFUTACION DE LAS PSEUDOCIENCIAS

Independientemente de esta réplica, o tal vez no tanto, en Argentina (7), así como en otros países de Latinoamérica, el auge del pensamiento mágico, no sólo en los estratos más carenciados, sino también en los niveles culturales elevados, es sumamente notable. Más que una moda cultural, representa un fenómeno con el que convivimos casi a diario. La prensa y los medios de comunicación en general, desbordan con propuestas y soluciones mágicas. De modo que (según una información confidencial), el poder económico que se financia con las prácticas astrológicas, el tarot, y las diferentes formas mánticas menores, incluyendo, por otra parte, la innumerable cantidad de institutos de enseñanza de estas prácticas, consultas parapsicológicas y carreras (mal) vinculadas a la parapsicología, su-

(5) Mencionado en la Comisión Directiva del Centro Argentino para la Investigación y Refutación de las Pseudociencias (CAIRP) de El Ojo Escéptico, 1, 1.

(6) Colaborador de Más Allá de la Ciencia, 1, 3, p.3.

(7) En Argentina la práctica de la terapia psicoanalítica es muy superior a aquella que opera en España. Se calcula que existe un psicoanalista por cada veinte habitantes en Argentina.

pera tres veces el nivel de ingresos de todos los terapeutas psicoanalistas que operan en todo el territorio; y las cifras (en dólares) alcanzan los réditos del laboratorio de productos medicinales más importantes de nuestro país.

Uno podría, como el Quijote, lanzarse contra los molinos de viento de lo que el señor Márquez caratula de pseudociencia; pero no puedo precedir el final de tal hazaña. Por que refutar la pseudociencia (paradójicamente, la pseudociencia se refuta por sí misma, y no resiste el menor análisis crítico), es losque la religión a la ciencia, no se necesita de verificaciones científica para probar la existencia o no-existencia de Dios. Negar que existen fenómeno anómalos, cuya explicación científica aún es difícil de establecer no es un error pseudocientífico, sino anti-científico. Aunque, esta anomalía que llamamos psi, y que es sostenida por quienes operamos en parapsicología sea falsa, no es pseudocientífico afirmar que lo psi sea una hipótesis para explicar tal anomalía. Tampoco es pseudocientífico que pretendamos usar el método científico para probar que esa anomalía existe, porque el método científico es un recurso válido, pese a que el fenómeno que estudiamos escape a ciertos niveles del método (como la repetibilidad). Lo psi es un fenómeno no-físico, que corresponde a los así llamados "sistemas naturales inestables". Con el mismo criterio, podríamos acusar de pseudociencia a la meteorología cuando no se cumple el "requisito" de repetibilidad en condiciones a ciertas variables, ante un pronóstico de temperatura no cumplido. Acusar, pues, de pseudociencia a la parapsicología, es carecer absolutamente de conocimiento acerca de lo que es la parapsicología.

Además, si se juega el rol de héroe de la ética científica, ¿no sería ético también, no solo acusar el fraude en parapsicología, y en un marco de legítimo derecho, acusar también el fraude en la ciencia "convencional" cuando efectúa prácticas perjudiciales a la salud, o a los malos psicoterapeutas, o a la mala práctica de la ciencia en general?. Pero dudo que esa sea la dirección de los refuta-

dores de pseudociencias. Un aspecto que rara vez aparece mencionado en las publicaciones parapsicológicas (y aprovecho la oportunidad que ofrece esta réplica), como experiencia personal en el campo, es que durante muchos años he participado en conferencias, congresos, simposios, y encuentros de parapsicología en Argentina (no muy diferentes de los que tienen lugar en España), y he efectuado algunos estudios que publicaré en el futuro acerca de este tipo de eventos. La conclusión siempre fue la misma. En todo momento, fui testigo de la enorme necesidad de consumir cuanto mágico producto circula de parte de muchas simpáticas señoras, quienes se deslumbran ante el ofrecimiento sorprendente. Por supuesto, cuanto más revolucionario, más creíble... y cuanto más creíble, más comercializable. Recuerdo las palabras que decía Emilio Servadio: "*Hace algunos años, en un congreso que se denominaba de "parapsicología", tomaron la palabra al mismo nivel que estudiosos de clara fama, varios convencidos espiritistas, dos o tres exaltados, un teósofo y hasta uno o dos médiums. Sería como si durante una reunión de psicología clínica, o de psiquiatría, se permitiera la palabra a varios novelistas, a un eremita tibetano, a brujos de Congo, e incluso a algún loco*" (Servadio, 1969).

Les aconsejo a los refutadores de pseudociencias, que en lugar de utilizar su precioso tiempo en críticas como las expuestas, inviertan su tiempo en combatir a la mala práctica de la ciencia en general, y —al menos en beneficio de quienes operamos seriamente en parapsicología— combatir también a las empresas que mercantilizan con la credulidad supersticiosa de mentes ávidas de ilusiones. Aunque en mi opinión, dudo que el problema resida en éstas, sino en sus consumidores. Si los refutadores de pseudociencias, tienen éxito en este proyecto, y logran concienciar —al menos en parte— a estos consumidores de pseudociencias, no duden que su trabajo bien podría considerarse ... "parapsicológico."

CONCLUSIONES

En definitiva, ¿qué lector acaso podría sacar algo en claro de tan infructuosa polémica que compete específicamente un litigio por simples especulaciones? El señor Márquez recapacitará con el tiempo (y la experiencia) respecto a su labor anti-parapsicológica. Latinoamérica es una región donde el pensamiento escéptico no tiene la raigambre, ni la difusión, ni el compromiso científico y / o cultural de los países anglosajones. La parapsicología es una disciplina científica que en el futuro probablemente sea absorbida por las demás ciencias, y pase a integrar los conceptos no-fiscalistas de psi al modelo que ya se vislumbra en la física moderna y en las nuevas terapias psicológicas (8). Pero la parapsicología, como ciencia pionera de esta nueva concepción y ampliación de la naturaleza humana, no desaparecerá jamás. Nosotros, tal vez no lo veremos, pero habremos dejando la inquietud sembrada a las generaciones futuras de científicos.

Por supuesto, el señor Márquez tiene todo el derecho de replicar esta réplica, aunque francamente dudo que a alguien en este momento pueda interesarle otro "round". No obstante, esto -al menos para mí- termina aquí. Y bien vale la pena recordar un cuento oriental, donde un santón sufí, meditando cuestiones filosóficas en el desierto a la sombra de un cocotero, sintió el fuerte impacto sobre su cabeza de un coco, arrojado por un mono juguetón. El sufí -imperturbable- tomó el coco, lo cortó y bebió su jugo, extrajo su pulpa y la comió. Con una de sus mitades, fabricó una es-

(8) Es curioso que pese a ello, cierto movimiento escéptico se ha extendido en algunos países. Solo en Argentina, existen tres centros; el más conocido el Centro Argentino para la Investigación y Refutación de las Pseudociencias (CAIRP), y además, la Asociación Argentina para el Esclarecimiento de los Fenómenos Psíquicos, y el Círculo Apeirón, que publican con regularidad revistas y folletos. En México, la Sociedad Mexicana de Investigación Escéptica, en España Alternativa Racional de las Pseudociencias, y más recientemente en Chile, Brasil, Uruguay, Panamá, y la República Dominicana.

cudilla para las limosnas y con la otra hizo una protección para su cabeza, para que si aquel mono continuaba arrojando cocos, estos fueran muchos menos molestos para la apacible meditación del sufí.

Si cualquier lector desea obtener una referencia inmediata acerca de la labor científica en la parapsicología argentina (y centros con quienes estamos vinculados), puede dirigirse al Instituto de psicología Paranormal - Revista Argentina de Psicología Paranormal. Salta 2015, (1137). Capital Federal. Buenos Aires. ARGENTINA.

REFERENCIAS

- Alvarado, C.S. (1989a). Books in Briefs: Historia de la Parapsicología en la Argentina by Alejandro Parra. *Journal of Parapsychology*, 54, 3, p.280.
- Alvarado, C.S. (1989b). Book Reviews. *Revista Argentina de Psicología Paranormal* (1) No. 1, January 1990; (1) No. 2, April 1990. *Journal of Parapsychology*, 54, 1, p.69.
- Alvarado, C.S. (1990). Correspondencia. *Revista Argentina de Psicología Paranormal*, 1, 3, p. 159.
- Granero, M. (1990). *Revista de Libros: Historia de la Parapsicología en la Argentina de Alejandro Parra*. *Revista Argentina de Psicología Paranormal*, 1, 4, p.224.
- Kreiman, N. (1990). El efecto del experimentador: crítica a un "supuesto experimento". *Cuadernos de Parapsicología*, 23, 3.
- Krippner, S. (1992). *Reviews of Scholarly Books: Historia de la Parapsicología en la Argentina by Alejandro Parra*. *Journal of the American Society for Psychical Research*, 86, 1, p. 74.
- Márquez, L.E. (1990a). *Revista de Libros: La Ciencia: Lo Bueno Lo Malo y Lo Falso de Martín Gardner*. *Revista Argentina de Psicología Paranormal*, 1,1, pp. 43-46.
- Márquez, L.E. (1990b). *Comentarios*. *Revista Argentina de Psicología Paranormal*, 1, 2, pp. 90-103.
- Márquez, L.E. (1991a). *Del Vacío Científico al Abismo Pseudocientífico*. Edición del autor (Pp. 7). Acompañado de una carta titulada: A La Comunidad Parapsicología.

- Márquez, L.E. (1991b). Etica experimental en la investigación de psi: La gran paradoja. *Psi Comunicación*, 17, 33-34.
- McConnell, R.A. (1990). *The Enemies of Parapsychology*. Biological Sciences Department. Pittsburgh University Press.
- Noticias Nacionales (1990). Centro Argentino para la Investigación y Refutación de las Pseudociencias. *Revista Argentina de Psicología Paranormal*, 1, 4, p. 233.
- Parra, A. (1990). Historia de la Parapsicología en la Argentina. Edición del autor: Buenos Aires.
- Parra, A. (1990a). Un experimento de ESP en grupo con fotografías ocultas. *Revista Argentina de Psicología Paranormal*, 1, 1, pp. 11-15.
- Parra, A. (1990b). El efecto de preferencia del experimentador. Un estudio experimental. *Revista Argentina de Psicología Paranormal*, 1, 4 pp. 177-182.
- Parra, A. (1990c). Etica experimental en la investigación de psi. *Psi Comunicación*, 16, 31-32.
- Servadio, E. (1969). *Ciento Quince Psicoanálisis a Nuestro Mundo*. Sagitario: Barcelona.

INDICE

EDITORIAL	5
El mercado de lo oculto en España Ramos Perera.....	7
Controversia en torno a la Parapsicología en los Estados Unidos de Norteamérica: NRC VS Parapsicología Sergio A. Rueda.....	11
Toque Terapéutico sin Contacto (TTSC) Francisco Gavilán.....	39
Miembro Fantasma/Cuerpo Fantasma/Cuerpo Astral (Explicación científica de estos hechos, según la teoría del Isocortex Motor) Pablo Pereda González.....	41
Psicopictoreografía: El arte de los Mediums Vicente Moros Bernardo.....	47
Experimento Preliminar de GESP con medición Fisiológica Japonesa. (Introducción al uso parapsicológico de la máquina AMMI del doctor Motoyama) Brenio Onetto Bachler.....	53
Algunas Reflexiones Históricas sobre la supuesta relación entre la mujer y el Diablo Manuel Berrocal.....	65
Estudio de un Caso de Psicokinesis Espontánea Recurrente y una reflexión sobre las implicaciones del Efecto Experimentador Isabel Blázquez, Manuel Berrocal.....	77
Acercamiento a la Epoca Matapsiquista, Necesidad de una Revisión Histórica Manuel Berrocal Muela.....	85
Revisión Analítica de los Fundamentos del Proceso Paranormal Manuel Berrocal Muela.....	99
A Río Revuelto, Ganancia de Pescadores. Réplica al Señor Ladislao Enrique Márquez Alejandro Parra.....	109